



NOTA CONCEPTUAL PROYECTO “TURER B’IXIRAR INB’UTZ” (VIVIR MEJOR)

JUSTIFICACIÓN

La población guatemalteca es, en su mayoría vulnerable a inseguridad alimentaria. Según el Sexto Informe Mundial sobre Crisis Alimentaria 2022 (FSIN, 2022) registró más de 3.7 millones de personas en crisis alimentaria, cifra incrementada con relación a 2021 como consecuencia de los huracanes Eta e Iota, constituyéndose en el segundo país con mayor crisis alimentaria de América Latina y el Caribe. La situación se agrava porque el territorio se ve afectado recurrentemente por sequías, tormentas y fenómeno El Niño-Oscilación Sur, lo que evidencia que el Cambio Climático agudiza vulnerabilidades socioeconómicas de la población e incide en sus condiciones de vida, pues estos efectos son decisivos para actividades productivas importantes como la agricultura.

En 2010 Guatemala fue el segundo país de la región más afectado por el Cambio Climático y uno de los diez países ambientalmente más vulnerable a este fenómeno a nivel mundial, con más de 80% del PIB producido en zonas de riesgo a desastres y 21% de su población en riesgo climático directo (UNICEF, 2021).

La mujer rural representa el 23.6% de la población, mientras que la mujer indígena representa el 13.5% del total; unos 2 millones que, al pertenecer a esta zona del territorio guatemalteco, viven en un entorno que puede caracterizarse por la ausencia de infraestructura básica vial, con ausencia de servicios públicos o tecnologías, lo cual configura, en muchos casos, un escenario de comunidades prácticamente aisladas. El limitar la toma de decisiones de las mujeres dentro de los espacios públicos y privados se encuentra relacionado con diversos factores, como el hecho de que no se valore el trabajo reproductivo y el aporte de este a los hogares y sociedades. A nivel nacional, los hogares asignan el poder de tomar decisiones principalmente a los hombres, lo cual da como resultado que en el 26.5% de esos espacios las decisiones sean tomadas por un hombre, mientras que los hogares en donde una mujer toma la decisión representan solo un 18.7% (estudio Necesidades Básicas Insatisfechas, NBI). Las condiciones más adversas en este caso las enfrentan los hogares con jefatura de mujeres indígenas, alcanzando al 10% de ellos. Los departamentos con mayor porcentaje de hogares con NBI de educación son Zacapa, Santa Rosa, Quiché, Huehuetenango y Chiquimula. Esta situación afecta la seguridad alimentaria de las familias y el empoderamiento de las mujeres, quienes no tienen acceso al trabajo formal, a la propiedad de la tierra ni a activos financieros, lo cual determina su desarrollo social y autonomía económica.

En los últimos años Ayuda en Acción, como parte de su plan de desarrollo territorial ha identificado brechas de género y que sumadas a violencia aún hacen más difícil la incorporación de mujeres a la dinámica económica y de acceso a ingresos. La estrategia que se ha identificado es, generar espacios de asociación a través de fortalecimiento de cooperativas y asociaciones de prácticas de liderazgo y empoderamiento especialmente de las mujeres, así como también el integrar a jóvenes a las dinámicas comunitarias y procesos de formación y sensibilización para la vida, lo cual, permitirá formarse una nueva perspectiva de vida y poder contribuir a sus comunidades como agentes de desarrollo, promoviendo un cambio de comportamiento en salud, educación, organización comunitaria y desarrollo personal y comunitario. Es necesario generar oportunidades mediante la formación de capacidades, en



jóvenes, hombres y mujeres, que buscan insertarse al mercado laboral, sumado a la potencialización y/o consolidación de espacios locales que garanticen la seguridad alimentaria de la población en la zona de intervención.

Como parte de la estrategia se tiene planificado consolidar y ampliar las dinámicas planteadas para mejorar la organización de grupos tomando en cuenta la inclusión de género, creación de lazos de confianza en la zona, e impulsar dinámicas que permitan el encadenamiento productivo entre los productos existentes de cada una de las comunidades. Considerando que la población objetivo es vulnerable en sus derechos humanos al trabajo y a tener acceso físico, económico y social a alimentos sanos y nutritivos, las intervenciones están orientadas esencialmente a aumentar ingresos económicos y en procesos de cambio de comportamiento y hábitos para que sean canalizados a mejorar su calidad de vida, con enfoque de inclusión social, resiliencia y adaptación al Cambio Climático.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA INTERVENCIÓN

El proyecto tiene como objetivo general “contribuir a mejorar la calidad de vida de familias rurales en Chiquimula” Zacapa y Huehuetenango.

Como objetivo específico “aumento inclusivo y resiliente de ingresos económicos de familias rurales”.

COLECTIVO META DE LA INTERVENCIÓN

La intervención tendrá lugar en 23 comunidades de los municipios de Jocotán (5), Camotán (4), Esquipulas (1), del departamento de Chiquimula, Huité (6) del departamento de Zacapa y los municipios de San Antonio Huista (3), Unión Cantinil (3) y Petapán (1) del departamento de Huehuetenango, el colectivo meta directo es de 864 personas (582 mujeres y 282 hombres), 8.22% es indígena y 91.78% ladina, que incluye:

1. Dos cooperativas y dos asociaciones de productores/as con limitaciones organizativas y competitivas,
2. Familias en riesgo de inseguridad alimentaria,
3. Jóvenes con limitadas oportunidades para ingresar al mercado laboral y generar ingresos económicos que les permitan mejorar sus condiciones de vida, y
4. Mujeres con desiguales oportunidades para acceder a medios productivos para generar ingresos económicos.

DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO EN LOS TITULARES DE DERECHO

El proyecto está diseñado para contribuir a mejorar la calidad de vida de familias rurales de 23 comunidades de siete municipios de los departamentos de Chiquimula, Zacapa y Huehuetenango y sus intervenciones se realizarán en un contexto nacional y territorial caracterizado por un elevado riesgo de inseguridad alimentaria y alta vulnerabilidad a los efectos extremos del Cambio Climático (sequías, inundaciones) que ocasionan pérdidas de vidas humanas y deterioro de los medios de vida de la mayoría de la población. En este sentido, el proyecto buscará contribuir al ejercicio de los derechos económicos

y sociales de familias rurales para que mejoren su calidad de vida, priorizando mujeres y jóvenes en situación de riesgo de seguridad alimentaria y nutricional, a través de los resultados siguientes:

1. **Productores/ras incrementan su producción y comercialización bajo un concepto de economía inclusiva;** mediante asistencia técnica, acceso al crédito y fortalecimiento de organizaciones de productores/as (cooperativas y asociaciones) se mejorarán procesos productivos y de comercialización de las cadenas productivas priorizadas (café, miel, concentrado para aves de corral, ganado porcino y bovino, artesanía y turismo) y con ellos se dará un incremento en los ingresos económicos de las familias rurales, junto a ello se sumaron los procesos de educación financiera para asegurar cambios de comportamiento y hábitos que garanticen que esos ingresos tendrán repercusiones en el acceso a alimentos nutritivos.
2. **Jóvenes y mujeres formados para la vida y el trabajo con enfoque de género e interculturalidad;** a través de Escuelas Taller y Escuelas de Empleo el proyecto formará jóvenes (hombres y mujeres) para el trabajo y la vida, incluyendo innovaciones en negocios, y en una dinámica de servicios comunitarios para el relevo intergeneracional a través de la Escuela de Liderazgo. También fortalecerá emprendimientos de jóvenes y mujeres para la generación de negocios amigables con el medio ambiente y a través del Programa Empleo Digno, se formarán jóvenes en servicios turísticos, para su reinserción al mercado laboral. Con estas acciones el proyecto logrará que jóvenes y mujeres ingresen al mercado laboral y generen recursos económicos que les faciliten mejorar sus niveles de calidad de vida y sus familias.
3. **Fortalecidos esfuerzos sinérgicos territoriales, sociedad civil, academia, gobierno y sector privado;** el proyecto realiza acciones orientadas a fortalecer esfuerzos sinérgicos para la intermediación laboral y el desarrollo económico local y, a través de alianzas público-privadas se desarrolle y fomenten la creatividad e innovación en el sector turístico. Con estas acciones se incrementarán los ingresos económicos de las familias y con esto, mejorarán su calidad de vida.
4. **OTROS ACTORES RELEVANTES EN LA INTERVENCIÓN**
 1. Centro Universitario de Oriente Chiquimula (USAC)
 2. Centro Universitario de Noroccidente Huehuetenango (USAC)
 3. Sector Privado (empresas principalmente turísticas)
 4. Asociación de productores agropecuarios de Huité (APROAHUI)
 5. Cooperativa Integral de producción Microcuenca Shalaguá (COOPROMS)
 6. Red de Mujeres Productoras de Huehuetenango Awal Nan
 7. Cooperativa de ahorro y crédito Unión Huehueteca
 8. Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE)
 9. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
 10. Grupos gestores (Asociaciones locales permanentes, autónomas, no lucrativas con participación de diversos actores)
 11. Mesa de competitividad (Instancias de articulación e integración público privadas)



12. Mesas departamentales de turismo (Instancias de gestión y planificación en las que las instituciones públicas y privadas colaboran).

PROYECTO FINANCIANDO POR

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

SOCIOS ESTRATÉGICOS

1. **ASEDECHI:** La Asociación de Servicios y Desarrollo Socioeconómico de Chiquimula, trabaja desde el 2003 en la región Chortí impulsando desarrollo económico local sostenible, equitativo y resiliente, gestión del ambiente y recurso hídrico, adaptando al Cambio Climático y seguridad alimentaria y nutricional. Tiene el fideicomiso de administración para el desarrollo económico local y emprendimiento, para promover el empoderamiento económico de mujeres. Su enfoque de trabajo es inclusivo, participativo, con pertinencia cultural e igualdad.
2. **ACODIHUE:** La Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango, impulsa acciones en 16 municipios de Huehuetenango, 2 en Totonicapán y 2 en San Marcos, en los ejes estratégicos: Sostenibilidad Organizacional y Desarrollo Social, Productos Ambientales y Servicios de Desarrollo Económico Empresarial. Es una organización con fuerte arraigo y reconocimiento en el territorio, con modelo de intervención que promueve diversidad étnica, cultural y de género.
3. **CAMTUR:** La Cámara de Turismo, empresa turística por medio de filiales gremiales, comités y asociaciones. Tiene más de 350 socios directos y 1,700 indirectos en los principales destinos turísticos del país. Impulsa competitividad y desarrollo comercial del sector turístico con capacitaciones, asistencia técnica, certificaciones, seminarios, ruedas de negocios entre otros.

ENTIDADES QUE PREVISIBILMENTE COLABOREN CON EL PROYECTO

1. Ministerio de Economía
2. Municipalidades
3. Ministerio de Trabajo y previsión social
4. Secretaria de planificación y programación de la presidencia (SEGEPLAN)
5. Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT).
6. Factoría de Innovación Turística de Canarias

PERÍODO DE EJECUCIÓN

La duración del proyecto es de 24 meses, del 15 de febrero del 2023 al 14 de febrero del 2025.